MINUTA DE VISITA DE OBRA

Siendo las 10:00 horas del día **06 seis** de **noviembre** de **2026 dos mil veintiséis**, se lleva a cabo la visita de obra, en relación a la obra denominada: **"CONSTRUCCIÓN DE CALLE EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO., EN LA LOCALIDAD PUNTA DE OBRAJUELO, CALLE CORREGIDORA, TRAMO CALLES GUADALUPE VICTORIA A AV. 16 DE SEPTIEMBRE"**; del procedimiento de adjudicación mediante la modalidad de licitación simplificada número **MAG/DOPM/LS-006/2026,** convocada por el H. Ayuntamiento del Municipio de Apaseo el Grande, Guanajuato; a través de la Dirección de Obras Públicas Municipales para dar cumplimiento al artículo 53 fracción XII, 54 fracción IV, 57 fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, el presente acto adquiere el carácter de ser obligatorio considerando lo establecido en las bases respectivas.

Para desahogar esa etapa del procedimiento, se realiza la visita al lugar donde se desarrollarán los trabajos relativos a la obra, objeto de la licitación, de tal manera que los licitadores tomaran en cuenta las condiciones y factores relacionados con dicha obra.

Por lo tanto, también conforme a lo que disponen los artículos 57 fracción II para los licitadores que han realizado la visita al lugar de los trabajos, al término de la misma, se les firma el documento que acredite haber participado en ella, mediante la respectiva constancia, mismo documento que deberán integrar en el parte correspondiente a la propuesta técnica, como lo indica el artículo 61 fracción I de esa ley.

También, se hace saber que de acuerdo con lo previsto por el artículo 54 penúltimo párrafo de la citada ley, cualquier modificación a las bases de la licitación, cuando proceda, derivada del resultado de la visita al sitio, será considerada como parte integrante de las propias bases de licitación.

Asimismo, el representante del ente público convocante publicara en sus portales electrónicos, la presente acta de visita al sitio, cuando ésta se haya verificado, de acuerdo lo que dispone el artículo 57 último párrafo de la ley citada.

Se cierra de la presente acta de vista de obra siendo las 11:30 horas del mismo día de su elaboración, firmando al calce los que en ella intervinieron.

POR EL MUNICIPIO.

ARQ. ERICK EDUARDO BARRÓN VARGAS
SUPERVISOR DE OBRAS

POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL

Jesús Trinidad Quiroz Hdz.

ARQ. JESÚS TRINIDAD QUIROZ HERNÁNDEZ

LICITANTES

Jesus Lorenzo Rangel Dios
MC MAQUINARIA Y EQUIPOS, S.A. DE C.V.
(Nombre y Firma)

Jesús Angel Razo Trujillo
C. RAMÓN CONEJO FLORES.
(Nombre y Firma)

Ernesto Flores Hdz
José Everardo Flores Hdz
C. MEDINA ALFARO ELVIA.
(Nombre y Firma)